

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #106  
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 07 DE MAYO DEL 2018  
Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)*

*Karol Arburola Delgado (PLN)*

*Leda Acosta Castro (PLN)*

*Ernesto Berrocal Portuguese (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Leiner Molina Pérez (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Martha Calderón P., María de los Ángeles Bejarano A.*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Asesora Comunal Municipal, Licenciada Mariel Rojas

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

*1.-Los jóvenes Carolina Umaña y Oscar Quesada de la Pastoral Juvenil de la Parroquia San Mateo Apóstol se presentan para comentar a este Concejo y Alcaldía sobre el evento a realizarse en enero del año 2019.*

*Inicia Carolina diciendo que desde hace muchos años se realiza la Jornada Mundial de la Juventud en el mundo con la presencia del Santo Papa en diferentes países. En febrero del 2019 la misma será en Panamá por lo que aprovechando la cercanía con Costa Rica y considerando que Panamá no tiene la capacidad de albergar tanto joven previo a la jornada,*

*se escogió nuestro país como sede para la Pre Jornada.*

*Esto significa que en Costa Rica se va a albergar a 42 mil jóvenes de todo el mundo. Y San Mateo va a ser parte de este evento. Nos corresponde como Iglesia buscar acomodo a 100 jóvenes de diferentes nacionalidades. Ellos van a estar acá en San Mateo por 5 días del 17 al 21 de enero para luego trasladarse a Panamá. Durante estos días van a estar llevando a cabo actividades religiosas, pero también y aunque se nos dice que no hay que hablarlo, va a ser una oportunidad para ellos de conocer nuestra cultura, nuestras tradiciones y nuestro entorno. Algo así como un espacio turístico para que nos conozcan y se lleven una buena impresión de nuestro Cantón.*

*Estos jóvenes van a estar distribuidos en todo el Cantón. Y de los 100 un 60% va a estar en casas que ya ofrecieron el alojamiento y otro 40% tiene que ubicarse en un espacio como un salón o escuela. Tenemos que, obviamente proveerles la alimentación necesaria y los traslados donde quiera que vayan. Es por esta razón que nos apersonamos aquí*

para como Gobierno Local estén enterados de lo que se viene y también para ver la posibilidad cuando llegue el momento de que nos puedan colaborar con algo.

No tenemos experiencia en este tipo de eventos, pero sabemos que si trabajamos en armonía se pueden lograr muchas cosas y hacer que estos jóvenes se vayan muy contentos de haber estado en San Mateo.

**Oscar** se une diciendo que es una muy bonita experiencia que se nos presenta y debemos aprovecharla. Si bien es cierto esto es a nivel de Iglesia debemos de colaborar todos para que todo salga bien. Es el nombre de San Mateo el que está en juego y es ese nombre el que se va a escuchar en algún rincón del mundo. Y obviamente queremos que lo que se hable de él más allá de nuestras fronteras, sea algo positivo.

Solicitamos entonces que cuando estén estos jóvenes en el Cantón, haya disposición de quien corresponda para poder utilizar los espacios deportivos, el parque, el kiosco, etc.

Les comento que hay un grupo de jóvenes mateños que estamos también realizando una serie de actividades para recaudar fondos porque vamos para Panamá. Esto es aparte de lo que Carolina les comentó.

**Carolina** menciona que conversó con Luis Eduardo Rodríguez y por consiguiente solicita que cuando se vaya a nombrar el Comité Cantonal de la Persona Joven, sean considerados como Pastoral Juvenil para ser parte del mismo. Les damos las gracias por la atención prestada y ojalá que llegado el momento nos ayuden en todo lo necesario de acuerdo a sus posibilidades.

**Luis Eduardo y Jairo** agradecen a ambos jóvenes la información e igualmente indican que estarán pendientes de la actividad para ver en qué se les puede colaborar.

**Luis Eduardo** manifiesta que sería bueno hacer una reunión con miembros de la Cruz Roja, Policía y Bomberos para juntos buscar un mecanismo de atención a estos jóvenes para salvaguardar su seguridad e integridad.

2.-Se presenta el Doctor Gustavo Sáenz del Programa AVANN-C. quien nos visita invitado por la Licenciada Mariel Rojas, Asesora Comunal Municipal. Indica el Doctor Sáenz que esta empresa está formada por él y su esposa, ambos farmacéuticos. Se dedican a trabajar en proyectos bajo el concepto de responsabilidad social. En este caso, no habría ningún costo para la Municipalidad considerando que es una recomendación de la Licenciada Mariel Rojas a quien conocemos desde hace muchos años.

¿Qué es AVANN-C?

**Amor,**

**Valor**

**Autoconocimiento,**

**Nazcamos a una**

**Nueva**

**Conciencia**

El objetivo es promover el bienestar personal y profesional de nuestros clientes permitiéndoles recuperar su poder interior para lograr el bienestar personal mediante la Salud, la cual es la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente.

### **Competencias emocionales**

- Auto conciencia emocional
- Auto dominio emocional
- Auto motivación
- Empatía

- *Habilidades sociales (influir, colaborar, resolver conflictos y trabajar en equipo)*

### **Gestión emocional**

*“Eres lo que eres y estás donde estás por lo que tienes en tu mente. Puedes cambiar lo que eres y cambiar dónde estás, si cambias lo que tienes en tu mente”*

### **¿Cómo nos reprogramamos?**

- *Trayendo a la conciencia las programaciones y evaluándolas*
- *Desvinculando recuerdos y emociones nocivas*
- *Superando creencias limitantes*

*Para finalizar, el Doctor Sáenz pone a disposición de esta Municipio sus conocimientos y el de su esposa en caso de que este Concejo y Alcaldía decidan en algún momento contar con sus servicios. Agradece la atención prestada.*

**Jairo:** *Considerando que ya Mariel tiene la experiencia de trabajar con ellos en Labrador, propongo que sea ella misma quien formule lo necesario para nosotros y que nos lo haga de conocimiento para analizarlo.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** *Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #105 del 30 de abril del año 2018, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**1.-***Oficio CPEM-353-18 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.350 sobre “Adición del Transitorio Primero del a Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico No.-9047 del 25 junio del 2012 y sus Reformas. Contratos de Gestión Local”. (Se traslada al Administrador Tributario).*

**2.-***Copia de oficio DSM-3270-2018 de la Municipalidad de San José dirigida a la Municipalidad de Los Chiles apoyando acuerdo de ésta en contra del Programa de afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública.*

**3.-***Oficio AMSM-116-18 del Licenciado Jairo Guzmán S. Alcalde Municipal remitiendo nota enviada por la Universidad Nacional e IFAM invitando a este municipio a ser parte de la Red Costarricense de Gobiernos Locales ante el Cambio Climático. (VER MOCIONES Y ACUERDOS). Al respecto Jairo manifiesta que la persona indicada para que nos represente sería la Gestora Ambiental, Licenciada Isabel Jiménez.*

**4.-***Oficio AMSM-122-18 del Licenciado Jairo Guzmán S. Alcalde Municipal remitiendo oficio 03880-2018 de la Defensoría de los Habitantes sobre el informe final de denuncia presentada por el señor Hernán Vargas Calderón para su conocimiento.*

*Este es un informe que había mandado la Defensoría de los Habitantes hace como un mes y considero que deben ustedes de conocerlo. En él se refleja que en varias visitas hechas por este Municipio y Ministerio de Salud no se logró identificar alguna actividad lucrativa.*

**Luis Eduardo** *indica que ya en varias oportunidades él ha sugerido que se invite a este Concejo a los funcionarios indicados para que nos aclaren muchas dudas con respecto a este caso. No es a Ingeniería de Tránsito y otra dependencia. Tal vez Isa pueda*

ayudarnos en averiguar. Como lo dije la otra vez, el problema no se da sólo por el lado de Don Hernán, por el Cenízaro, el INVU y por donde doña Melba también.

La idea es, mientras esté dentro del marco de la ley que nos lo permita, eliminar el tránsito de este tipo de vehículos por las calles cantonales urbanas. No es justo que mientras se hace un gran esfuerzo por mantener nuestras vías tan bonitas, estos vehículos las destrocen sin responsabilidad alguna.

**Luis Eduardo** delega en la Secretaria el buscar información a quién y qué Departamento del MOPT hay que dirigirse exactamente para que alguien venga a una reunión y nos evacue una serie de dudas al respecto y nos indique hasta qué punto legalmente hablando, podemos tomar una decisión de limitar o prohibir el uso de este tipo de vehículos en las calles municipales.

5.-Oficio AMSM-117-18 del Licenciado Jairo Guzmán S. Alcalde Municipal remitiendo expediente y recomendación de realizar contrato adicional entre la Municipalidad de San Mateo y la Fábrica de Tubos Campeón Limitada para "Compra de tubería de concreto".

(Se traslada al Asesor Legal, Licenciado Michael Durán para su análisis).

El Alcalde, **Lic. Jairo Guzmán** indica que es preferible enviarle dicho expediente al Lic. Durán a San José o bien que a la sesión un poco más temprano para que lo analice).

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA ALCALDÍA**

Informe de trabajos realizados en el período 30/04/2018 al 04/05/2018 por el Departamento de Gestión Vial a cargo del Ingeniero Jorge Gómez Picado:

1.) Proyecto construcción de carpeta Asfáltica y cunetas en calle ROMACRI.

Se continúa con la colocación de material sub base a la fecha se han colocado 1170 metros cúbicos (117 viajes de vagoneta) para una distancia de 1.950 metros lineales. Posterior a la colocación de la sub base se colocará la base compactada y finalmente la carpeta asfáltica, se trabaja en la construcción de cabezales de los pasos de agua ya colocados. Se encuentra pendiente dos pasos de agua con tubería de concreto reforzado de 90 cms. y los respectivos cabezales al final del camino cerca del cruce de San Juan de Dios.

Se encuentra pendiente la colocación de la carpeta asfáltica, con la empresa constructora Consorcio MONTEDES-ASFALTOS LABORO S.A. Se programa estar iniciando a mediados de mayo.

2.) Proyecto construcción de Alcantarillado Pluvial en San Mateo Centro.

Se continúa trabajando en el proyecto construcción de la segunda etapa de alcantarillado pluvial en San Mateo Centro, se inició la construcción de los tres pozos de registro de los cuales ya se encuentran dos totalmente terminados.

A la fecha se colocó la totalidad de las alcantarillas (57 alcantarillas) de 1,50m de diámetro y 2m de largo. Material lastre para la colocación de las alcantarillas se ha utilizado 280metros cúbicos (28 viajes de Vagoneta). Los trabajos se realizan con maquinaria contratada al Señor Jorge Moscoso, según contratación 2018 CD -000006 - 01.

La mano de obra para todas las actividades contratada al Señor William Elizondo según contratación 2018 CD -000010 -01

3.-Por su parte Jairo felicita a todos los miembros del Concejo por la Sesión Solemne del pasado martes 1ero.- de mayo, especialmente a Luis Eduardo Rodríguez y Leda Acosta electos Presidente y Vice Presidenta respectivamente. Como siempre, reinó la armonía que ha sido característica en este Concejo.

*4.-Estaba invitado a las actividades de mañana en el Traspaso de Poderes, pero lamentablemente no puedo asistir. Sin embargo, les solicito se tome un acuerdo para felicitar al nuevo Presidente electo de Costa Rica, Señor Carlos Alvarado (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).*

*5.-Hoy llegó el back hoe nuevo. Sabemos que tenemos 135 kms. de red vial por lo que el trabajo es bastante duro. Quien lo va a tener a cargo es Gustavo Mena a criterio de Don Jorge el Ingeniero. Recordemos que aquí los operarios no tienen designado un equipo específico, ellos son operarios de maquinaria pesada por lo tanto pueden y deben manejar cualquiera que se les asigne.*

*Leiner propone que se lleve una bitácora del back hoe donde se registre todo lo que con él acontece. Eso para llevar un mejor control del mismo ya que es una inversión muy grande.*

*6.-Hoy vencía el plazo para que la Contraloría nos aprobara el I Presupuesto Extraordinario, sin embargo, no había llegado nada por lo que junto a Sebastián procedimos a hacer unas llamadas.*

*Resulta que hasta este año están pidiendo una certificación del Ministerio de Hacienda donde se compruebe que este Ministerio nos va a girar los recursos incluidos en dicho presupuesto. Ya solicitamos esa nota al Ministerio de Hacienda y estamos enviándola de inmediato a la Contraloría para que procedan a finalizar ya con la aprobación de este presupuesto.*

*7.-Me gustaría saber cómo van los Proyectos de los Concejos de Distrito. Recordemos que hay tiempo para presentarlos a final de este mes. No podemos darnos el lujo de perder esos dineros como sucedió con el Comité Cantonal de la Persona Joven. Aunque sea poco dinero hay que hacerlos.*

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay

**ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

*1.-CONSIDERANDO: Recomendación hecha por la Auditoría Interna Municipal y siguiendo el criterio legal del Asesor Externo del Concejo Municipal, Licenciado Michael Durán para una mejor transparencia en el manejo de los fondos públicos municipales.*

***POR TANTO:** Se aprueba trasladar el borrador del Reglamento de Contratación Administrativa de la Municipalidad de San Mateo al señor Alcalde para que éste solicite al Proveedor Municipal que lo analice y haga las recomendaciones y correcciones del caso si fuese necesario para proceder luego a su aprobación y publicación, según recomendación del Asesor Legal Externo, Licenciado Michael Durán.*

*Votación 5 votos a favor.*

**Moción presentada por Luis Eduardo Rodríguez Vargas**

*2.-CONSIDERANDO: Posibilidad de que FEDOMA nos done un aire acondicionado para ser instalado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.*

***POR TANTO:** Se acuerda solicitar formalmente a FEDOMA la donación de un aire acondicionado para la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, no solamente para comodidad nuestra sino considerando que en este recinto se celebran muchas reuniones,*

*cursos, capacitaciones y nos visita muchas personas del Gobierno y entidades importantes.*

*Votación 5 votos a favor.*

**3.-CONSIDERANDO:**  *Oficio AMSM-116-18 del Licenciado Jairo Guzmán S. Alcalde Municipal remitiendo nota enviada por la Universidad Nacional e IFAM invitando a este municipio a ser parte de la Red Costarricense de Gobiernos Locales ante el Cambio Climático.*

**POR TANTO:**  *Se acuerda formar parte de la Red Costarricense de Gobiernos Locales ante el Cambio Climático (Red CGLACC) con el propósito de fortalecer la institucionalidad y el diálogo municipal en la gestión integral del riesgo, mitigación y adaptación al cambio climático, facilitando el intercambio de información, experiencias, tecnologías y movilidad de recursos financieros para acciones climáticas locales.*

*Votación 5 votos a favor.*

**ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL:**  *El Licenciado Michael se disculpó al no poder asistir por tener hoy la Exposición de la Maestría en Derecho.*

*Sin embargo, envía el criterio de dos asuntos pendientes:*

**1.-***Lo relativo a la donación de chatarra a una Asociación de Desarrollo Integral, donde se establece la posibilidad de la Municipalidad para realizar tal acción, siempre y cuando se cumplan con ciertos criterios de control que se especifican en el criterio. Enviar nota de respuesta a la Asociación de Desarrollo*

**2.-***Asimismo, remite un texto sustitutivo de la propuesta de Reglamento de Contratación Administrativa, que intenta que el reglamento se adapte a las nuevas disposiciones acerca del uso de plataformas tecnológicas, esto con motivo que no quede en desuso cuando entre la implementación del SICOP, y se cambian algunos puntos relativos a las Contrataciones directas, y al funcionamiento de la comisión de contratación administrativa. Este sería bueno que previo a su aprobación se le comunique a la Proveeduría para que haga sus comentarios.*

*Jairo solicita que se tome un acuerdo donde se apruebe el Reglamento mencionado). (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Luis Eduardo**  *manifiesta que estuvo conversando con el señor Luis Barrantes, Presidente de FEDOMA y le comentó sobre la necesidad de contar con un aire acondicionado acá en el salón de sesiones. No solamente para comodidad nuestra sino considerando que en este recinto se celebran muchas reuniones, cursos, capacitaciones y nos visita muchas personas del Gobierno. En base a esto, don Luis Barrantes le sugiero que se tome un acuerdo en el seno del Concejo solicitando a FEDOMA la donación de un aire acondicionado para este salón. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

**Luis Fernando**  *comenta que sabe de una compañía y la Asociación de Empleados Aso Alergon repara las computadoras de su empresa y las vende cómodas, creo que en 115 mil colones. Lo anterior en el caso de que necesiten comprar alguna para uso personal o bien para la Municipalidad. Son computadoras Lenovo y sé que son muy buenas.*

**Martha** pregunta si se recibió alguna comunicación de Ayudas Comunes del MOPT sobre el pedido de cemento que ellos habían hecho para la Cancha Multiuso de Labrador. **Jairo** le responde que no, pero que es que hay un problema legal con esa Cancha y es que no está inscrita a nombre de la Asociación por lo tanto no califica, pero tal vez podamos hacer algo por otro lado a través de la Municipalidad.

**Marta:** Entiendo que el INDER tiene 3 años tratando de arreglar esta situación y no ha podido.

**Mariel** dice que el año pasado, presentaron el Centro de Acopio y fue el primero que aprobaron. Yo he estado en contacto con el muchacho para darle seguimiento.

Como Municipalidad se pueden presentar hasta 7 proyectos. Cuando presentamos el proyecto del Centro de Acopio, Isabelita tuvo que irse desde las 4 de la mañana pues hay que hacer fila.

**Leiner:** Ojalá cada Asociación presentara un proyecto con eso ayudaríamos a que las cosas se vean bonitas. No debemos depender tanto de la Municipalidad. No sé porqué la gente cree que a la Municipalidad le corresponde todo. DINADECO tiene mucho dinero, es cuestión de querer hacerlo.

**Luis Eduardo** comenta que se creó en Jesús María un grupo muy bonito que se dedica a limpiar las áreas públicas y orillas de las calles inclusive la nacional. El fin de semana anterior limpiaron la parte del boulevard, quedó bastante bonito. Ustedes tendrían que haberlo visto antes de la limpieza y después para que vean la diferencia. Ojalá este tipo de proyectos se pudieran establecer en todo el Cantón.

Conversando con un amigo quien es oficial me dijo que solicitara al Jefe de la Policía que designara algunos oficiales para que se incorporen al grupo y colaboren con la limpieza. Creo que es buena idea.

**Mariel** opina que existe una gran limitante de personal policial que impide que cumplan a cabalidad sus funciones. Recientemente se presentaron 2 eventualidades en Labrador y después del llamado que se hizo hubo que esperar hasta casi una hora para que se hicieran presentes. Me parece que, si no hay personal para cuidar a los ciudadanos, menos va a haber para ponerlos a trabajar en asuntos comunales. Tenemos que aceptar que el desarrollo continúa y eso equivale a mejores calles asfaltadas lo que de seguro va a aumentar el número de incidencias delictiva.

**Jairo:** Igual considero que debe seguirse insistiendo en la necesidad de contar con más oficiales. Son muy pocos, no dan abasto.

**Karol:** No entiendo si lo que quieren es involucrarlos con el pueblo para subsanar un poco la resistencia que la gente tiene hacia ellos, pero eso se lo han ganado por su ineficiencia. Y como que en su día libre vayan a trabajar... no creo.

**Marta:** El proyecto del que habla Luis Eduardo es bonito claro, pero tenemos que ser conscientes que la prioridad es la Seguridad de los ciudadanos. No sé acá en el Centro, pero en Labrador y Jesús María se han disparado las incidencias. Roban casi que todos los días. Tenemos que luchar para que se vuelvan a abrir las casetas que anteriormente existe y que permanezcan por lo menos 2 oficiales fijos en ella. El otro día los dueños del Supermercado DK me buscaron y estaban bastante preocupados. Exigen que se haga algo.

Ya los han asaltado varias veces. Es mucha la inseguridad existente.

**Jairo:** Entienda que tenemos muy mala seguridad. Se han ido muchos y no los han repuesto. Otros se han trasladado por alguna razón. Lo que hay que hacer, ahora que inicia el nuevo gobierno es saber quién va a ser el Director Regional de Alajuela para convocarlo y explicarle nuestra situación y exigirle el nombramiento de más policías.

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS.*

---

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas  
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*